



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN

UNIVERSIDAD DE SAN MARTÍN DE PORRES

Confiere el Grado Académico de

Maestra en Derecho del Trabajo

a:
PETITT YOLANDA MEZA OSTOS

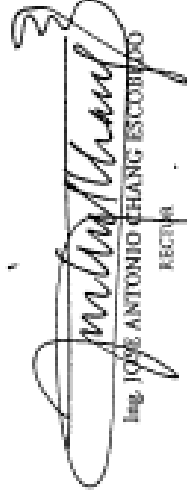
Aprobado por el Consejo de la Facultad de Derecho - Escuela Profesional de Derecho con fecha 19 de abril de 2018.

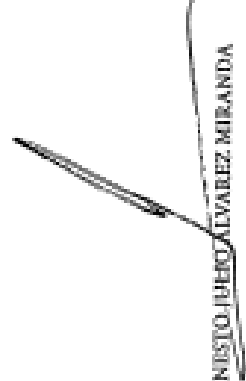
Otorgado por el Consejo Universitario, después de haber cumplido con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes.

Se expide el presente diploma para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima, el 11 de mayo de 2018


Abg. RODOLFO GAVILANO OLIVER
SECRETARIO GENERAL


Ing. JOSÉ ANTONIO CHANG ESCOBEDO
RECTOR


ERNESTO JUECO ALVAREZ MIRANDA
DECANO